

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Reunión de comisión

**Bicameral Permanente de
Fiscalización de los Órganos y
Actividades de Seguridad Interior**
(Ley 24.059 y sus modificatorias leyes 24.194 y
25.520)

21 de noviembre de 2024

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Arturo Illia del Honorable Senado de la Nación, a las 10:16 del jueves 21 de noviembre de 2024:

Sr. Secretario Parlamentario (Giustinian).- Buenos días a todos.

Habiendo quórum, damos comienzo a la reunión de la Comisión Bicameral Permanente de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior – Ley 24.059 y sus modificatorias 24.194 y 25.520–.

Si hay acuerdo, vamos a proceder a constituir la comisión y a designar a sus autoridades, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3° del reglamento interno.

De acuerdo a los decretos de Presidencia Parlamentaria del Honorable Senado de la Nación números 100/24 y 104/24 y a la resolución presidencial de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación número 1.233/24, son integrantes de la comisión: senador Martín Goerling Lara, senador Bruno Olivera Lucero, senador Maximiliano Abad, senador Bartolomé Abdala, senadora Edith Terenzi, senadora María Celeste Giménez Navarro, senador Antonio Rodas, senador Daniel Bensusán, diputado Damián Arabia, diputado Fernando Carbajal, diputado Gabriel Chumpitaz, diputado José Glinski, diputado Carlos Gutiérrez, diputada Mónica Litza, diputado Santiago Pauli y diputado Juan Manuel Pedrini.

Para proponer a las autoridades, tiene la palabra en primer lugar el senador Bartolomé Abdala.

Sr. Senador Abdala.- Gracias, secretario parlamentario.

En función de lo que se ha conversado, voy a proponer al presidente de la comisión y, a continuación, cada bloque que tiene su representante, tanto en el Senado como en Diputados, va a proponer a su legislador.

En nuestro caso, nosotros proponemos desde el Senado como presidente a Martín Goerling.

Sr. Secretario Parlamentario (Giustinian).- Gracias, senador.

Tiene la palabra la diputada Mónica Litza.

Sra. Diputada Litza.- Gracias. Buenos días.

Nosotros vamos a proponer como vicepresidente a José Glinski, porque tiene una amplia trayectoria en temas de seguridad: fue director nacional de la Policía Aeroportuaria, fue ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Chubut y, actualmente, es vicepresidente 1° de la Comisión de Seguridad. Su experiencia lo antecede, así que es un honor para nosotros proponerlo para este cargo.

Sr. Secretario Parlamentario (Giustinian).- Muchas gracias, diputada.

Para proponer a un secretario, tiene la palabra el senador Maximiliano Abad.

Sr. Senador Abad.- Nosotros vamos a proponer para el cargo de secretaria a la senadora Edith Terenzi.

Sr. Secretario Parlamentario (Giustinian).- Muchas gracias.

Diputado: tiene la palabra para proponer la otra secretaría.

Sr. Diputado Chumpitaz.- Muy buenos días. Gracias.

Desde nuestro bloque vamos a proponer al diputado Damián Arabia para ocupar la Secretaría, entendiendo su trayectoria, su experiencia y todo lo que ha realizado en materia de seguridad.

Sr. Secretario Parlamentario (Giustinian).- Muchas gracias, diputado.

Bueno, están hechas las cuatro mociones; las sometemos a votación.

–Se practica la votación a mano alzada.

Sr. Secretario Parlamentario (Giustinian).- Aprobado.

Invito a la mesa que ha sido constituida a continuar con la comisión. Gracias.

–Las autoridades electas ocupan sus lugares en el estrado.

Sr. Presidente (Senador Goerling Lara).- Muchas gracias.

Bienvenidos a todos. La verdad es que es un gran honor y una gran responsabilidad asumir esta Comisión Bicameral, que creo que es muy importante para este Congreso y para la Argentina. Hace mucho que no tiene funcionamiento. La última vez, fue en el año 2018; y creo que debería cumplir una función de control de los órganos de seguridad interior de la Argentina, con la importancia que tiene, con todo lo que está pasando, lo que va a venir en la Argentina y lo que está sucediendo. Y creo que ameritaba que la Argentina tenga el control parlamentario que tanto requiere.

La otra comisión que también tardó en conformarse es la Bicameral de Control de los Organismos de Inteligencia, que también tuvo su derrotero y tardó en conformarse. Esa comisión también tenía su importancia y esta era la otra necesaria para poder tener un control de todos los organismos que hacen a la seguridad, tanto de inteligencia como interior de la Argentina. Creo que va a tener un gran trabajo, así que es una gran responsabilidad.

Como senador de la provincia de Misiones, creo que desde el norte de la Argentina también tenemos una responsabilidad y, en mi caso, quiero asumir esa responsabilidad, de darle una mirada muy federal a esto. Por ahí, siempre se ve una mirada muy desde el centro de la Argentina, y creo que en el accionar de las fuerzas de seguridad en todo el territorio de la Argentina y, sobre todo, en el Norte de la Argentina, en la triple frontera –en el caso de mi provincia–, tienen mucho por hacer, mucho por controlar.

Hay que darles la seguridad a todos los argentinos de que se respeta la Constitución, de que las fuerzas actúan como tienen que actuar, con el debido respeto; hay que asegurarles a los argentinos de que se respetan las libertades individuales, de que se respeta la Constitución, y de que cada argentino tiene la libertad de expresarse. Así que, en esta comisión, van a poder también expresar lo que pasa, los abusos que puedan tener desde las diferentes fuerzas, porque para eso está conformada esta comisión.

A partir de ahora, quedamos abiertos a todos los argentinos que sientan esa necesidad, y creo que esa es la función que va a empezar a tener de nuevo después del 2018 esta comisión tan importante.

Así que, quiero agradecer a todos los colegas diputados y senadores que me dieron esta responsabilidad: a Damián, a Edith –que está llegando– y también al vicepresidente.

Esperemos trabajar en forma conjunta. Después vamos a fijar el día y hora de reunión para darle la fluidez que sea necesaria y trabajar en conjunto para lo que sea necesario.

Le doy la palabra al diputado Glinski.

Sr. Diputado Glinski.- Muchísimas gracias.

En principio quiero agradecer a mis compañeros y a mis compañeras de bloque por asignarme esta responsabilidad.

Esta comisión, como decía el presidente, tiene un deber muy importante, que es hacer el seguimiento y la fiscalización de los organismos de seguridad interior. No estamos hablando solamente de las fuerzas federales de seguridad, sino también de todas las provincias. Para quienes venimos del interior –coincidiendo con el presidente–, ese es un rasgo fundamental, porque son efectivamente las policías provinciales las que tienen mayor nivel de contacto con nuestra ciudadanía y, además, las que atienden los problemas que cotidianamente enfrentan los argentinos y las argentinas.

Espero que esta comisión tenga más actividad que la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara de Diputados, que no se ha reunido en ninguna oportunidad,

sino que fue exclusivamente llamada por algún plenario de comisiones de Legislación Penal. Bienvenido si esta comisión puede suplir aquello que no pudimos hacer, a pesar de que recién se constituye a fin de año, y eso también nos deja lugar a preguntarnos por qué no se constituyó desde el comienzo, teniendo en cuenta que había cosas para atender durante todo este año.

Espero que lo que manifestó el presidente se pueda cumplir y que el año que viene tengamos mucha actividad en esta comisión, no solamente en virtud de lo que tiene que ver con aquellas cuestiones vinculadas a los abusos policiales o a la violencia institucional, sino también a poder pensar juntos cómo podemos hacer para que esos organismos sean mejores y aprender de las experiencias de diversas provincias, que nos puedan marcar algunas mejorías en otras. También espero que este se convierta en un espacio como tiene que ser: virtuoso y de control parlamentario.

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Senador Goerling Lara).- Damián.

Sr. Diputado Arabia.- Bueno, seré muy breve.

En primer lugar, muchísimas gracias. Quiero agradecerle la confianza a mi bloque, a mis compañeros de bloque y, por supuesto, como mencionaba el presidente, celebrar que esta comisión bicameral se constituya, después de casi cinco años de no tenerla constituida en funciones.

Esta comisión tiene un rol muy importante, en un momento trascendental de la Argentina, donde las fuerzas policiales y de seguridad están siendo valoradas y destacadas en su rol, y con la seguridad siendo un eje central de lo que es el cambio de paradigma de la Argentina. Así que, seguramente, tendremos un gran trabajo por delante.

Quiero celebrar la vocación y el trabajo que, seguramente, haremos junto con el presidente, el vicepresidente, la secretaria y con todos los miembros de la comisión.

Sr. Presidente (Senador Goerling Lara).- Bueno, si les parece, como pasos a seguir, vamos a ordenarnos primero dentro de la comisión con el secretario.

Estuve averiguando y no tuvo movimiento, así que está un poco quieto todo. Veré un poquito internamente el funcionamiento de la comisión y, a partir de ahí, les transmitiré, a través del secretario, propuestas de días y horario, teniendo en cuenta que se termina el año legislativo. Veremos las posibilidades de días y horarios para reunirnos y coordinaremos entre todos. A veces no es fácil, entre diputados y senadores, por la agenda de las diferentes comisiones que integramos cada uno y los días de sesión.

Vamos a tratar de darle una impronta, por lo menos arrancar con una primera reunión donde nos pongamos entre todos de acuerdo en qué dinámica le vamos a dar a la comisión y, a partir de ahí, armar una agenda de trabajo para el año próximo. Si les parece bien, lo hacemos de esa manera.

Bueno, levantamos la reunión.

Muchas gracias.

—*Son las 10:27.*